

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° **113/22**

BUENOS AIRES, **24 AGO 2022**

VISTO la solicitud de Premio Facultad 2019 y la presentación elevada por el Departamento de Posgrado;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Premios evaluó los méritos de los doctorandos correspondientes al año 2019;

Que analizadas las mismas, la Comisión de Premios ha aconsejado otorgar el Premio "Facultad" al Dr. Nahuel MAISLEY sobre su tesis "El derecho de la sociedad civil a participar en la creación del derecho internacional";

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 23 de agosto de 2022;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar al Dr. Nahuel MAISLEY el Premio Facultad, correspondiente al año 2019, por su Tesis titulada "El derecho de la sociedad civil a participar en la creación del derecho internacional".-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Notifíquese al interesado con copia de la presente. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Dirección de Títulos y Premios, Departamento de Posgrado, Departamento de Licitaciones y Compras. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO



LEANDRO VERGARA
DECANO